

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.-----

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las diez horas del ocho de julio de dos mil dieciséis, estando reunidos en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz, "Soldado de la Patria", Edificio Saúl Martínez, sito en Avenida Gerardo Pandal Graf Número 1, los CC. Evangelina Alcázar Hernández, Juan Alba Valadez, Humberto Hernández Rodríguez, Mayolo Ortiz Romero, Rubén Darío Herrera, Jaime Raymundo Zárate Moreno, María Oliva Galindo Zamudio, Mauricia Lina Luis Ruiz, Yaneli Jarquín Rodríguez, Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Iris Ramírez de la Rosa, Carlos de la Cruz Orozco, Silvia Guadalupe Mendoza Casanova, Francisco Jesús González Alavez; Directora de Contabilidad Gubernamental y Presidente del Comité de Transparencia; Director Administrativo, Jefe de la Unidad de Informática, Coordinador de Seguimiento y Control de la Inversión Pública, Director de Presupuesto, Directora de Planeación Estatal, Directora de Programación de la Inversión Pública, Directora de Evaluación de la Inversión Pública, Director de Ingresos, Directora de Auditoría e Inspección Fiscal, Tesorero, todos en su calidad de vocales del Comité de Transparencia, Coordinadora Normativa de Archivo y Responsable del Archivo de Concentración en su calidad de invitados permanentes del Comité de Transparencia, y Procurador Fiscal en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, respectivamente, y con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 párrafo sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 67 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca. Se procede al desahogo de la sesión con el siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA-----

1.- Pase de Asistencia, 2.- Verificación del Quórum reglamentario e instalación de la sesión, 3.- Lectura del orden del día, 4.- Aprobación por parte del Comité de Transparencia del "Acuerdo de Gestión Documental, Desarrollo y Control Archivístico de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado" 5.- Asuntos Generales, 6.- Clausura de la Sesión-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

Punto número 1.- Pase de Asistencia -----

El C. Juan Alba Valadez, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, procede al pase de lista de asistencia, verificando la lista de asistencia con el que se deja constancia de la presencia de los miembros integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado. -----

Punto número 2.- Verificación del Quórum reglamentario e Instalación legal de la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia. -----

Acto seguido, el Secretario Técnico informa al Presidente que se confirma el quorum del Comité de Transparencia de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, por lo que con fundamento en los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, se procede a declarar la existencia del Quórum legal para llevar a cabo válidamente la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, y por tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. -----

Punto número 3.- Lectura del orden día. -----

El Secretario Técnico da lectura al orden del día a fin de que los integrantes de este Comité emitan opinión sobre el orden del día propuesto. Leído el orden del día propuesto, y al no existir comentarios u observaciones al respecto, se procede a la aprobación del orden día, solicitando a los presentes que en votación económica alzando la mano indiquen su aprobación, del conteo se tiene que los integrantes presentes votan por unanimidad el desahogo de la sesión extraordinaria. -

Punto número 4.- Aprobación por parte del Comité de Transparencia del "Acuerdo de Gestión Documental, Desarrollo y Control Archivístico de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico, informa a la Presidente que para el desahogo del punto número 4, solicita autorización para que la Coordinadora Normativa de Archivo, exponga el contenido del "Acuerdo de Gestión Documental, Desarrollo y Control Archivístico de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado", motivo por el que se lleva a cabo esta primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, la Presidente otorga su anuencia. Por lo que el Secretario indica a la Coordinadora Normativa que inicie su exposición.- -----

En uso de la voz, la C. Silvia Guadalupe Mendoza Casanova, invitada permanente del Comité de Transparencia, en su calidad de Coordinadora Normativa de Archivos, agradece el uso de la palabra al Secretario Técnico y a los integrantes del Comité de Transparencia e inicia exponiendo lo siguiente: Como ustedes saben, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley de Transparencia del Estado, señalan como premisa fundamental brindar oportunamente la información que como sujeto obligado produzca la Secretaría de Finanzas, para lograr la prontitud y localización de la información que producimos es necesario contar con un sistema institucional de archivos, derivado de lo cual hemos venido trabajando conjuntamente con el personal asignado por ustedes en la integración de los instrumentos archivísticos, así como del diseño y producción del Sistema de Gestión Documental y Archivo, conocido por sus siglas como SIGDA, que actualmente se encuentra operando en las diferentes áreas de la Secretaría a excepción de la Dirección Administrativa, el SIGDA es la ventana para la recepción de los documentos que se tramitan en la Secretaría de Finanzas, lo que permite tener un control y seguimiento de los asuntos turnados en las diferentes áreas administrativas de la Secretaría, para lograr que esta herramienta tecnológica alcance el éxito que se espera nos hace falta normar su operación, razón por la cual nos dimos a la tarea de realizar un Acuerdo que sienta las bases operativas de su funcionamiento, en igual forma, se ha venido actualizando los instrumentos archivísticos que nos permitan cumplir con las disposiciones de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca y los Lineamientos que sobre el particular se han venido emitiendo tanto por el Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, así como del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en ese contexto el Acuerdo que se les comparte el día de hoy contiene las precisiones operativas que deberán observar los servidores públicos designados como responsables de archivo de trámite de las áreas administrativas que producen acervo documental, el responsable de archivo de concentración y los usuarios de los servicios de los archivos de la Secretaría, este documento ha sido previamente informado a los responsables de archivo de trámite y concentración, así como del responsable y personal operativo del Área Oficial de Correspondencia para su análisis, comentarios u observaciones. De los comentarios u observaciones vertidas se presenta ante este Comité de Transparencia la versión final del Acuerdo del que solicito su aprobación, así como la instrucción para que el Secretario Técnico realice las acciones para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, hecho lo anterior, el Acuerdo será de observancia obligatoria para los servidores públicos de la Secretaría y con esto estaremos propiciando el cumplimiento en lo dispuesto en las Leyes General de Transparencia y Acceso a la Información Pública como a la Ley de Transparencia del Estado de

Oaxaca, agradezco la atención prestada, es todo señor Secretario. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico, habiendo escuchado lo señalado por la Coordinadora Normativa de Archivos y previo al envió que se hizo a los integrantes del Comité, se les solicita a los presentes externar su opinión, o comentarios si los tienen.- que en este acto la Presidente del Comité de Transparencia indica al Secretario Técnico, se recomienda al licenciado Juan Alba Valadez , que el Acuerdo de Gestión Documental, Desarrollo y Control Archivístico de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, deberá formar parte como anexo de la presente Acta.- Oído el Secretario Técnico señala que toma nota y verificará que el Acuerdo forme parte de la presente acta.- No habiendo más comentarios, se procede a la lectura del Acuerdo número CTSEFIN/04/2016. El Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas:- Aprueba el Acuerdo de Gestión Documental, Desarrollo y Control Archivístico de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, conforme al Anexo del Acuerdo CTSEFIN/04/2016.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado. - Se Instruye al Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado para que realice el trámite ante la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, para que se realice la publicación del presente Acuerdo así como su anexo, en el Periódico Oficial del Estado y lo dé a conocer a las áreas administrativas de la Secretaría para su aplicación y observancia. -----

Acto seguido, el Secretario Técnico, solicita a los presentes que en voto económico, alzando la mano indiquen la aprobación en los términos leídos del Acuerdo CTSEFIN/04/2016, que del conteo que realiza informa al Presidente del Comité de Transparencia, que existen once votos, por lo que se aprueba por unanimidad el contenido del Acuerdo, quedando en los siguientes términos: -----

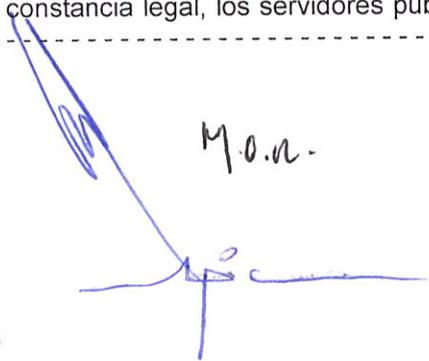
ACUERDO NÚMERO CTSEFIN/04/2016: El Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas, Aprueba el Acuerdo de Gestión Documental, Desarrollo y Control Archivístico de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, conforme al Anexo del Acuerdo CTSEFIN/04/2016.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado. - Se Instruye al Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado para que realice el trámite ante la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, para que se realice la publicación del presente Acuerdo así como su anexo, en el Periódico Oficial del Estado y lo dé a conocer a las áreas administrativas de la Secretaría para su aplicación y observancia. -----

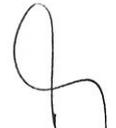
El Secretario Técnico pregunta a los presentes si se tiene algún otro asunto que tratar y al no existir se procede con la clausura de la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado. -----

Punto 6.- Clausura de Sesión-----

En uso de la voz el Secretario Técnico procede a la clausura de la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, a las doce con treinta cinco minutos del mismo día, mes y año de su inicio. Firmando al calce y al margen para debida constancia legal, los servidores públicos que en esta intervinieron.- Conste. -----




M.O.A.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EVANGELINA ALCÁZAR HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

VOCALES

HUMBERTO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MAYOLO ORTIZ ROMERO
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

RUBÉN DARIÓ HERRERA
COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

JAIME RAYMUNDO ZARATE MORENO
DIRECTOR DE PRESUPUESTO

MARIA OLIVA GALINDO ZAMUDIO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN ESTATAL

MAURICIA LINA LUIS RUIZ
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

YANELI JARQUIN RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

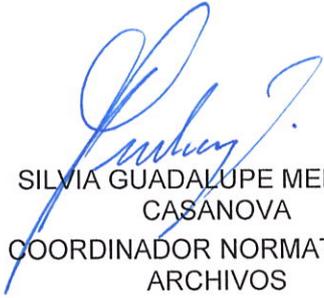
CARLOS DE LA CRUZ OROZCO
TESORERO

RODRIGO YZQUIERDO AGUILAR
DIRECTOR DE INGRESOS

IRIS RAMIREZ DE LA ROSA
DIRECTORA DE AUDITORIA E INSPECCIÓN FISCAL

Las presentes firmas corresponden a la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado celebrada el ocho de julio de dos mil dieciséis. -----

INVITADOS PERMANENTES



SILVIA GUADALUPE MENDOZA
CASANOVA
COORDINADOR NORMATIVO DE
ARCHIVOS



FRANCISCO JESÚS GONZÁLEZ ALAVEZ
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE
CONCENTRACIÓN

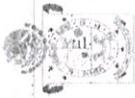
SECRETARIO TÉCNICO



JUAN ALBA VALADEZ

Las presentes firmas corresponden a la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado celebrada el ocho de julio de dos mil dieciséis. -----

M.O.V.



Gobierno
del Estado
de Oaxaca

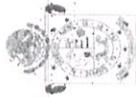
2010-2016 OAXACA

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DEL MES DE JULIO DE 2016, CON LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

Núm.	NOMBRE	AREA ADMINISTRATIVA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	EVANGELINA ALCAZAR HERNÁNDEZ	PRESIDENTE	evangelinalcazarh@hotmai.com	
2	HUMBERTO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	VOCAL/DIRECTOR ADMINISTRATIVO		
3	MAYOLO ORTIZ ROMERO	VOCAL/JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMATICA	mayolo.artiz@finanzas.oaxaca.gob.mx	
4	RUBEN DARIÓ HERRERA	VOCAL/COORDINADOR DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	r.herreraz@hotmai.com	
5	JAIME RAYMUNDO ZARATE MORENO	VOCAL/DIRECTOR DE PRESUPUESTO	zaramora70@gmail.com	
6	MARÍA OLIVIA GALINDO ZAMUDIO	VOCAL/DIRECTORA DE PLANEACIÓN ESTATAL	MARÍA OLIVIA GALINDO Z.	
7	MAURICIA LINA LUIS RUIZ	VOCAL/DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	mauricia.luis@finanzas.oaxaca.gob.mx	
8	YANELI JARQUÍN RODRÍGUEZ	VOCAL/DIRECTORA DE LA EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN	yaneli.jarquin@finanzas.oaxaca.gob.mx	
9	CARLOS DE LA CRUZ OROZCO	VOCAL/TESORERO	subinguesos@finanzas.oaxaca.gob.com	
10	RODRIGO YZQUIERDO AGUILAR	VOCAL/DIRECTOR DE INGRESOS	rodrigo.yzquierdo@finanzas.oaxaca.gob.mx	

4



Gobierno del Estado de Oaxaca

2019-2016 OAXACA

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DEL MES DE JULIO DE 2016, CON LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

Núm.	NOMBRE	AREA ADMINISTRATIVA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
11	IRIS RAMÍREZ DE LA ROSA	VOCAL/DIRECTORA DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN FISCAL	iris.ramirez@finanzas.oaxaca.gob.mx.	
12	SILVIA GUADALUPE MENDOZA CASANOVA	COORDINADOR NORMATIVO DE ARCHIVOS	silvia.mendoza@finanzas.oaxaca.gob.mx	
13	FRANCISCO JESÚS GONZALEZ ALAVEZ	RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	nubia.cien@hotmai.com.	
14	JUAN ALBA VALADEZ	SECRETARIO TÉCNICO	juanalba@hotmai.com	

Los datos relacionados con el correo electrónico de los participantes tiene el carácter de confidencial en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, por lo que la Secretaría de Finanzas deberá en su caso, realizar una versión pública de la misma para efectos de acceso a la información pública.